

**■ Cultura**

Teatro en la Prisión Provincial. Almería- 19/09/06

**El Aula de Teatro de la UAL llevará la obra “La calle del infierno” a la prisión provincial de “El Acebuche”**

**Noticias Indalia.es. Informa Universidad de Almería.** Alfredo Martínez Almécija, Rector de la Universidad de Almería, manifestó su voluntad de firmar en breve un convenio de colaboración cultural entre la UAL y el Centro penitenciario de “El Acebuche”. Recordó a los asistentes que ayudar a la reinserción de los reclusos y reclusas es una obligación de todos recogida en la Constitución española. La institución académica que representa no va dejar de lado cualquier ocasión para llevar la cultura y la educación a todas las personas que en estos momentos están privados de libertad. Con estas iniciativas Martínez Almécija cree que se ofrece un futuro más prometedor a los internos e internas de la prisión almeriense.

Por su parte, Clotilde Berzosa, Directora de El Acebuche, se mostró muy agradecida por la colaboración obtenida del Aula de Teatro de la UAL y espera que con estas iniciativas se acabe, de una vez, con la idea errónea de que la cárcel es una “universidad del crimen”. El periodo de reclusión puede significar una oportunidad para los internos e internas de acceder a la educación y la cultura.

Por último, Antonio Serrano, codirector del aula de Teatro comentó que, aunque la obra ya ha sido representada en varias ocasiones y ha pasado la fase de rodaje, en esta ocasión se convierte en casi un estreno al presentarse ante un público diferente y muy especial.

La obra de teatro “La calle del Infierno”, de Antonio Onetti, nos muestra la vida de tres empleadas de un supermercado que ven en el premio de un “concurso de sevillanas” la posibilidad de poder salir de sus penurias económicas. Como casi todas las obras de este autor es divertida, ácida y, a su vez, motiva al espectador a la reflexión.

[noticias@indalia.es](mailto:noticias@indalia.es)